JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

Unidad Operativa de Contrataciones N° 5
Artigas c/ Primer Presidente
E-mail: uoc5botanico@gmail.com

#ASUNCIÓN #EN ORDEN

Asunción,23 de noviembre del 2.023.

Señor:
Abog. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 de la Dirección del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción, en cumplimiento a lo establecido en la ley de contrataciones públicas Nº 2051/03 y su decreto reglamentario 21.909/03, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la ***Contratación Directa Nº 08/2.023 "Equipos Recreativos y Educacionales" –ID Nº 422.402/2023.***

La adjudicación ha sido realizada los procedimientos establecidos en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas según detalle:

EMPRESA	DOMICILIO	R.U.C.	TELEFONO	MONTO ADJUDICADO
DISTRIBUIDORA JASY S.A.	San Agustín casi Nanuhue - Bo Palma Loma - Luque	80087130-7	(0971) 917704	165.000.000.-

En ese contexto, solicito la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjunto los siguientes documentos:

- Resolución de Adjudicación.
- Informe del comité de Evaluación.
- Acta de apertura de ofertas.
- Cuadro comparativo de precios.
- Notificación a los oferentes.

Sin otro particular aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente, deseándole prosperidad en sus funciones.

José Luis Bogado Barriontos
Encargado de UOC N° 5
JBZA